



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	OPERACIONES UNITARIAS INDUSTRIALES		
Materia	OPERACIONES EN INGENIERÍA QUÍMICA		
Módulo	Módulo de Tecnología Específica		
Titulación	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA		
Plan	442	Código	41846
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	GLORIA ESTHER ALONSO SÁNCHEZ MARÍA JOSÉ COCERO ALONSO		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	ealonso@iq.uva.es	983 42 31 75	
	mjocero@iq.uva.es	983 42 31 74	
Departamento	INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantos bloques temáticos como considere.

**5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020**

Se utilizarán vídeos docentes con la explicación de los contenidos de las transparencias y la resolución de problemas tipo. Los alumnos tendrán acceso a estos vídeos a través del Campus Virtual o de una carpeta compartida en OneDrive (dependiendo del tamaño de los vídeos).

Estos vídeos docentes sustituirán a las clases expositivas de teoría presenciales, durante las últimas semanas del cuatrimestre y debido al estado de alarma decretado por el COVID-19.

Las clases de aula correspondientes al segundo bloque de la asignatura se desarrollarán a través de videoconferencias de manera online utilizando el software Webex de Cisco®. Las sesiones serán grabadas y se compartirán a través de OneDrive con objeto de facilitar su seguimiento a la totalidad de los alumnos. Los alumnos conocen la programación de estas sesiones desde el día 26 de marzo, y el calendario está publicado en el Campus Virtual, junto a instrucciones de cómo se organizará la asignatura y sus contenidos durante las últimas 7 semanas de curso, y un breve tutorial de cómo utilizar el software de videoconferencia.

Las horas de los dos últimos seminarios del cuatrimestre, correspondientes al segundo bloque de la asignatura, se utilizarán para resolver problemas de dificultad y extensión similares a las del examen final, a través de videoconferencias utilizando el software Webex de Cisco®.

Para cada tema concreto, se encuentran en el Campus virtual:

- Transparencias de los contenidos expuestos en las clases de teoría
- Bibliografía de referencia
- Colecciones de problemas
- Direcciones de páginas webs de interés, principalmente sobre equipo.
- Tareas propuestas y material para su preparación
- Vídeos docentes preparados por las profesoras con explicación de contenidos o enlaces de acceso a la carpeta de OneDrive de acceso a los vídeos.
- Vídeos con la resolución de problemas
- Transparencias de Power Point con problemas resueltos

Las tutorías se realizarán mediante a) foro de dudas habilitado en el campus virtual para cada uno de los temas, b) consultas por e-mail y c) videoconferencia.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Videoconferencias de resolución de problemas	13	Estudio y trabajo autónomo individual	40
2 pruebas de evaluación por cuestionario de Moodle	1	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
		Visionado y análisis de Vídeos docentes	22
Total presencial	14	Total no presencial	72

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
PRUEBA SÍNCRONA (Individual) Resolución de un problema del Bloque 1 de la asignatura	20%	Se realizarán en la fecha indicada por el centro como fecha del examen ordinario. Durante estas pruebas, los estudiantes serán monitorizados mediante una videoconferencia con otro dispositivo (móvil o tablet) que muestre el campo de trabajo e identidad del estudiante. Esta videoconferencia podrá ser grabada si se tiene autorización institucional.
PRUEBA SÍNCRONA (Individual) Resolución de un problema del Bloque 2 de la asignatura	10%	Los enunciados de los problemas se enviarán a través del Campus Virtual, serán resueltos en papel y la solución será mostrada a cámara en el momento de la entrega y enviada para su corrección a través del Campus Virtual en los 15 minutos posteriores a la finalización de cada problema.
PRUEBA SÍNCRONA (Individual) Cuestiones teórico-prácticas de ambos bloques de la asignatura (Las cuestiones de cada uno de los bloques tienen un peso del 10% en la nota final de la asignatura respectivamente).	20%	Para las cuestiones se utilizará la herramienta de Cuestionarios del Campus Virtual.
Tarea 1 (Bloque 1 de la asignatura)	10%	Entrega de materiales solicitados como tarea programada
Tarea 2 (Bloque 2: Temas 7 y 8)	15%	Entrega grupal de resolución de problema programado y coordinado con el resto de asignaturas del 6º cuatrimestre de la titulación y cuestionario en Moodle
Tarea 3 (Bloque 2: Temas 9, 10 y 11)	15%	Entrega individual de resolución de problema programado como tarea y cuestionario en Moodle
Control de los temas del Bloque 1	10%	



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Es necesario una nota superior a 4,0 en Problemas (calculada como la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la resolución del problema del bloque 1 y la resolución del problema del bloque 2) y superior a 4,0 en Cuestiones para considerar las notas de las Tareas y del Control.

- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Las calificaciones se determinarán de dos formas, y se asignará como calificación la que resulte más favorable para el alumno:
 - Problema Bloque 1 = 30%; Problema Bloque 2 = 30%; Cuestiones Bloque 1 = 20% y Cuestiones Bloque 2 = 20%. Será necesario una nota superior a 4,0 (calculada como $0,6 \cdot \text{Nota de problema del bloque} + 0,4 \cdot \text{Nota de cuestiones del bloque}$) en cada uno de los bloques de la asignatura para poder hacer media con el otro bloque.
 - Igual que en convocatoria ordinaria: Es necesario una nota superior a 4,0 en Problemas (calculada como la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la resolución del problema del bloque 1 y la resolución del problema del bloque 2) y superior a 4,0 en Cuestiones para considerar las notas de las Tareas y del Control.

8. Consideraciones finales

Si en la convocatoria ordinaria la nota de uno de los bloques temáticos resultante (calculada como $0,6 \cdot \text{Nota de problema del bloque} + 0,4 \cdot \text{Nota de cuestiones teórico-prácticas del bloque}$) resulta ser $\geq 5,0$, se considerará el bloque como superado, y el alumno podrá solicitar examinarse sólo del otro bloque en la convocatoria extraordinaria. En cuyo caso, se le guardará la nota del bloque superado obtenida en la convocatoria ordinaria. En ningún caso se guardarán notas para cursos sucesivos.